

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de Abril de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde(l)Javier Carballal, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader y M^a del Huerto Casañas y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, M^a Sara Baroffio, Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 9/18 de día 17/4.

Moción: Aprobar el Acta 9/18 de día 18/4. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

2) Ampliación de la Lic. Avda.Nº4 para poner un guardia de seguridad en Plaza México. La ampliación se solicita según lo conversado con la Dirección General de Higiene y Paseo Públicos y consultada la empresa no tiene inconveniente en prestar el servicio según el pliego vigente.

Moción: Autorizar la ampliación la la Lic. Avda.Nº4 con la contratación de un guardia de seguridad para la Plaza México en iguales condiciones que la Lic. Avda. Nº 4. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

3) Tratar fecha de próxima Sesión del Concejo por ser feriado el 30/4 y 1º/5.

Moción:Establecer que las próximas Sesiones del Concejo serán los días: Jueves 3 y jueves 10/5 a la hora habitual **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

4) Reiteración de gastos N° 17333.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en el informe N°17333. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

1) Expte. 2017-88-01-14328 Colocación placa en el Colegio Virgen Niña. Se hará un cambio de ubicación de la placa, la cual se colocará en la pared del Colegio. Se toma conocimiento y se archiva

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Lee una nota que se presentará el Municipio ante la Agencia Nacional de Investigación e Innovación a la convocatoria “Fondo María Viñas Modalidad II”. Comenta sobre la reunión mantenida en la mañana de hoy con la Policía por la inquietud de la gente que duerme en la calle. Respondieron que siempre hay que llamar al 911, la policía tiene 24hs para intervenir, en el caso de los cuidacoches les comentaron que se había detenido y procesado a uno. Se coordinó con la Sub Cria. Alejandra Porto un operativo este fin de semana por las picadas y motos. El Sr. Echeto comenta que en cuanto a las personas que ocupan casas y terrenos privados la solución puede ser presentar una nota de los propietarios en la que autorizan a intervenir a la Policía y a el Municipio a ingresar a la propiedad. Se mantuvo también con los Concejales Cabrera y Echeto una reunión con el Concejo de Pesca, en la que también participaron la Directora de Medio Ambiente de la IDM Sra. Betty Molina y Sub. Prefecto del Puerto Sebastián Sorribas y en representación de los pescadores el Sr. Fuster. Se informo que el trasiego de la pesca y la carga de los camiones se hará en la Pda. 6 de la Brava, ese sería el lugar donde quedarán estacionados los mismos. La Dirección de Hidrografía que estaba invitada, no concurrió. De esta manera se estaría dando por finalizada una problemática que data de varios años.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por los Scouts de Punta del Este en la que solicitan se declare de Interés Departamental una actividad, se le notificara que deben hacerlo en la Junta Departamental.

Siendo las 14,05 ingresa Concejal Sr. Lemos.

El Sr. Lemos comenta sobre los autos y las motos que estacionan en el Espacio Gorlero, y en el estado que se han dejado los locales luego de que se prestan para distintas actividades.

ASUNTOS COMISIONES:

Cultura: La Sra Baroffio solicita se autorice un coffee break para 100 personas para la actividad de “despegados” el costo sería aproximando de \$ 15.000(pesos uruguayos quince mil).

Moción: Autorizar un gasto de hasta \$ 15000(pesos uruguayos quince mil) para un coffee break en la actividad despegados. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,20 hs se recibe a los visitantes de Turismo Social.

Siendo 14,30 hs ingresa la Concejal Sra. Cabrera y se retoma la sesión.

Continúa la Sra. Baroffio solicitando se autorice un gasto para una cena la noche anterior a la actividad de DESPEGADOS,el gasto total sería de \$7,000(pesos uruguayos siete mil)pero el 50% lo pagaría un sponsor.

Moción. Autorizar un gasto de hasta \$ 3.500(pesos uruguayos tres mil quinientos) para la cena del día martes 8/5. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Lee una carta enviada por ZONTA en la que se solicita a este Municipio a través de la Comisión de Género, el apoyo para el traslado de la Sra. Nora del Valle Salas, que brindará una charla de Violencia Doméstica, dicho traslado es desde Buenos Aires.

Moción: Colaborar con ZONTA con un monto de U\$S 250(dólares americanos doscientos cincuenta) para el traslado de la Sra. Salas. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Tránsito, Obras y Acondicionamiento Urbano: El Concejal Sr. Echeto comenta sobre una nota solicitando autorización para realizar el evento “Moto Punta 2018”desde el 12 al 14/10 a beneficio de Equinoterapia, se les propuso coordinar una reunión para delimitar que se puede y no hacer .En cuanto a la Feria comenta que se está trabajando con el Arq. Maggiolo en los baños,se citó a la empresa que hizo los mismos para ver las medidas a seguir. Los Srs. Feriantes no quieren juntarse todos en un solo módulo,se les explico que así se pueden empezar algunos trabajos de reparaciones sin molestar.

Turismo y Deportes: La Sra. Clavijo informa que el día 28/4 de 9,30 a 11,30hs se hará una clase abierta de Tai-Chi en Plaza México. Plantea la posibilidad de realizar un evento por el día de la madre similar al realizado el día de la mujer.

Siendo las 15,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde(I)